



**ADICIÓN Y PRÓRROGA N° 1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.
CO1.PCCNTR.4731074 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE – SENA Y ALBA YANETH RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**

CONSIDERACIONES: 1. Que el (06) de (marzo) de (2023), las partes suscribieron el contrato electrónico de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto es: (“**Prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional programada por el Centro de Formación de Talento Humano en Salud en la red de conocimiento Salud área temática Formación Complementaria.**”) 2. Que, el plazo se pactó hasta el (05) de (agosto) de (2023), contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato. 3. Que, según lo estipulado en el contrato, el valor total del mismo asciende a la suma de **\$20.484.150**. 4. Que **CLAUDIA PATRICIA GUEVARA**, supervisora del contrato, mediante justificación de fecha (23) de (06) de (2023), solicita y recomienda prorrogar el contrato hasta el (20) de (OCTUBRE) de (2023), y en consecuencia adicionarlo en la suma de (**\$10.242.075**), indicando lo siguiente: “*Teniendo en cuenta que: a. El contrato No. CO1.PCCNTR. 4731074 del 6/03/2023 suscrito con RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ ALBA YANETH, identificada con cédula de ciudadanía No. 46.373.262 de Sogamoso tiene por Objeto: Prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional programada por el Centro de Formación de Talento Humano en Salud en la red de conocimiento Salud área temática Formación Complementaria. b. Que el plazo inicial se pactó hasta 05/08/2023 contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato, lo cual ocurrió el día 6/03/2023, fecha en la cual quedó legalizado el citado contrato. c. Que el Centro de Formación de Talento Humano en Salud requiere hacer adición y prórroga del contrato teniendo en cuenta que se debe dar continuidad a la ejecución de la Formación Complementaria Virtual en el programa Apropiación de conceptos en ciberseguridad para el cumplimiento de las metas de Formación Complementaria Virtual, y dar continuidad a las obligaciones pactadas en el contrato. d. Que por lo anterior se hace necesario ampliar el tiempo de ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR. 4731074 del 6/03/2023, en cinco (75) días y adicionar su valor en la suma de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CERO SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$10.242.075).*”. 5. Que, para amparar la presente modificación, el SENA cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **723 de (2023)**, expedido la Coordinación del Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros del Centro de Gestión de Mercados Logística y Tecnologías de la Información y Centro de Formación de Talento Humano en Salud, cuyo objeto es atender la contratación de servicios personales en la presente vigencia. 6. Que el ordenador del gasto **Subdirector (E) del Centro de Talento Humano en Salud**, luego de verificar la justificación con el equipo de apoyo de contratación, considera viable y en consecuencia da visto bueno a la presente adición y prórroga. 7. Que en virtud de lo consagrado en el inciso segundo del párrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, los contratos que celebren las Entidades Estatales no pueden adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial. 8. Que el valor de la presente adición no supera el porcentaje establecido por la Ley, señalado en el numeral anterior. 9. Con fundamento en las anteriores consideraciones las partes han convenido adicionar el valor y prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, que se regirá por la Ley 80 de 1993, sus disposiciones reglamentarias, las demás normas que regulan la materia y las estipulaciones contenidas en las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: PRÓRROGA** - Las partes convienen prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios de la referencia hasta el (20) de (noviembre) de (2023), en consecuencia se modifica el plazo del contrato establecido en el contrato electrónico, el cual quedará así: **Plazo:** Hasta el (20) de (OCTUBRE) de (2023). **CLÁUSULA SEGUNDA: ADICIÓN-** Las partes convienen adicionar el valor del contrato de prestación de servicios de la referencia en la suma de (**\$10.242.075**), en consecuencia, se modificará el valor y la forma de pago la cual quedará a **Valor y Forma de Pago:** El valor total del presente contrato asciende a la suma **TREINTA MILLONES SETECIENTOS VEINTISEISMIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS COP incluido IVA (\$30.726.225)**, de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago inicial por el mes de marzo de 2023, por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL VEINTICINCO PESOS COP incluido IVA (\$3414025). b) SEIS (6) pagos iguales por los meses de abril a septiembre de 2023, por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS COP incluido IVA (\$4096830) cada uno. c) Un último pago por el mes de octubre de 2023, por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS COP incluido IVA (\$2.731.220). **CLÁUSULA TERCERA: RECURSOS-** El valor de los honorarios de la presente adición y prórroga del contrato se hará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. (**723**) de (**2023**), expedido por la Coordinación del Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros del Centro de Gestión de Mercados Logística y Tecnologías de la Información y Centro de Formación de Talento Humano en Salud. **CLÁUSULA CUARTA: MODIFICACIÓN GARANTIAS:** EL (LA) CONTRATISTA deberá modificar a su costa y a favor del SENA, la garantía que ampara el contrato de conformidad con las condiciones de este documento, por el valor adicionado y el plazo prorrogado, la cual deberá presentar al SENA mediante le SECOP II. **CLÁUSULA QUINTA: SOPORTES:** Los soportes documentales correspondientes a la presente acta de adición y prórroga se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo SECOP II: Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, garantía contractual aprobada. Adicionalmente se adjunta a este documento: El documento de justificación y el estado de cuenta del



**ADICIÓN Y PRÓRROGA N° 1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.
CO1.PCCNTR.4731074 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE – SENA Y ALBA YANETH RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**

contrato expedido por el (Grupo de Contabilidad o Grupo de Apoyo Administrativo Mixto). **CLÁUSULA SEXTA: REMISIÓN:** Remítase la presente acta de adición y prórroga al **Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros**, para lo de su competencia. **CLÁUSULA SÉPTIMA: PUBLICACIÓN** - De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. **CLÁUSULA OCTAVA:** Las demás cláusulas del Contrato electrónico objeto de la presente adición y prórroga conservan plena vigencia. **CLÁUSULA NOVENA:** La presente adición y prórroga se perfecciona con la firma electrónica de las partes e inicia su ejecución con la aprobación de la garantía y el registro presupuestal.

Elaboró: Soley Osma Vargas// Abogada Contratación

Revisó: Nuvia Cristina Quiroga González- Coordinadora Grupo de apoyo Administrativo Intercentros

JUSTIFICACIÓN PARA LA ADICIÓN Y PRÓRROGA DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4731074 DEL 06/03/2023 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CENTRO DE FORMACIÓN DE TALENTO HUMANO EN SALUD - REGIONAL DISTRITO CAPITAL Y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ ALBA YANETH

Conforme a lo dispuesto en el inciso 2º del párrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que permite la adición de los contratos, siempre y cuando no superen el 50% de su valor inicial, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se presenta la justificación requerida para adelantar la adición y prórroga del contrato No. CO1.PCCNTR. 4731074 del 6/03/2023 suscrito con RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ ALBA YANETH.

1. JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta que:

- El contrato No. CO1.PCCNTR. 4731074 del 6/03/2023 suscrito con RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ ALBA YANETH, identificada con cédula de ciudadanía No. 46.373.262 de Sogamoso tiene por Objeto: *Prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional programada por el Centro de Formación de Talento Humano en Salud en la red de conocimiento Salud área temática Formación Complementaria.*
- Que el plazo inicial se pactó hasta 05/08/2023 contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato, lo cual ocurrió el día 6/03/2023, fecha en la cual quedó legalizado el citado contrato.
- Que el Centro de Formación de Talento Humano en Salud requiere hacer adición y prórroga del contrato teniendo en cuenta que se debe dar continuidad a la ejecución de la Formación Complementaria Virtual en el programa Apropiación de conceptos en ciberseguridad para el cumplimiento de las metas de Formación Complementaria Virtual, y dar continuidad a las obligaciones pactadas en el contrato.
- Que por lo anterior se hace necesario ampliar el tiempo de ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR. 4731074 del 6/03/2023, en cinco (75) días y adicionar su valor en la suma de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CERO SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$10.242.075).

2. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4731074 del 6/03/2023

CONCEPTO	CONTRATO INICIAL
Valor inicial contrato	\$20.484.150
Valor pagado	\$11.607.685
Valor por ejecutar	\$8.193.660
Fecha de inicio	06/03/20
Plazo ejecución inicial	Hasta el 06/08/2023

Regional Distrito Capital – Centro de Talento Humano en Salud
Dirección Carrera 6 N° 45 - 52, Ciudad Bogotá D.C. - PBX 57 601 5461500

Con fundamento a lo estipulado en el inciso 2º del párrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que permite la adición de los contratos, siempre y cuando no superen el 50% de su valor inicial, es viable la adición propuesta debido a que su valor no supera el tope establecido en la Ley 80 de 1993.

3. ALCANCE Y VALOR DE LA ADICIÓN

El valor de la adición del contrato No. CO1.PCCNTR. 4731074 del 6/03/2023 será por la suma de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CERO SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$10.242.075). Los recursos están amparados en el Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 723, expedido por la Coordinación del Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros del Centro de Gestión de Mercados Logística y Tecnologías de la Información.

4. PRORROGA DEL CONTRATO PRINCIPAL

La prórroga solicitada para el contrato No. CO1.PCCNTR. 4731074 del 6/03/2023 es por el término de setenta y cinco (75) días, sin exceder la presente vigencia presupuestal.

5. FUNDAMENTO LEGAL

El fundamento legal está contenido en el inciso 2º del párrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que permite la adición de los contratos, siempre y cuando no superen el 50% de su valor inicial.

6. ANÁLISIS DE MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

El contratista se obliga a adicionar el valor y ampliar el plazo asegurado de la póliza constituida a favor del SENA, en lo modificado por la adición y prórroga, en los mismos términos, porcentajes y condiciones estipuladas en la cláusula tercera del contrato No. CO1.PCCNTR. 4731074 del 6/03/2023.


CLAUDIA PATRICIA GUEVARA ARMENTA
Supervisor(a) Contrato

Vo.Bo. CARLOS ARTURO SALGAR RAMÍREZ

Subdirector (e) Centro

Proyectó: Claudia Patricia Guevara Armenta
Coordinadora Académica Salud Pública

Regional Distrito Capital – Centro de Talento Humano en Salud
Dirección Carrera 6 N° 45 - 52, Ciudad Bogotá D.C. - PBX 57 601 5461500

Re: Justificaciones Adiciones Contratos Complementaria

Carlos Arturo Salgar Ramirez <csalgar@sena.edu.co>

Mié 28/06/2023 18:31

Para: Soley Osma Vargas <sosma@sena.edu.co>

CC: Dina Luz Naranjo Ortega <dnaranjo@sena.edu.co>; John Alexander Diaz Jimenez <jdiazj@sena.edu.co>

Ok proceder

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Soley Osma Vargas <sosma@sena.edu.co>

Sent: Wednesday, June 28, 2023 4:53:07 PM

To: Carlos Arturo Salgar Ramirez <csalgar@sena.edu.co>

Cc: Dina Luz Naranjo Ortega <dnaranjo@sena.edu.co>; John Alexander Diaz Jimenez <jdiazj@sena.edu.co>

Subject: RV: Justificaciones Adiciones Contratos Complementaria

Dr. Carlos buenas tardes

Requiere su aprobación de estas adiciones por favor.

Gracias.

De: Claudia Patricia Guevara Armenta <cguevaraa@sena.edu.co>

Enviado: martes, 20 de junio de 2023 15:37

Para: Soley Osma Vargas <sosma@sena.edu.co>

Cc: Dina Luz Naranjo Ortega <dnaranjo@sena.edu.co>

Asunto: Justificaciones Adiciones Contratos Complementaria

Buenas tardes Sol;

Adjunto envío las justificaciones de los 14 Contratos de Complementaria que se terminan en julio.

Quedo atenta.

Feliz tarde;



Claudia Patricia Guevara Armenta

Centro de Formación de Talento Humano en Salud -
Instructor G19

cguevaraa@sena.edu.co

PBX: 5461500 Ext: 15860

Carrera 6 No. 45 - 52, Bogotá



www.sena.edu.co

@SENAcomunica



Soley Osma Vargas

Centro De Formación De Talento Humano En Salud -
Contratista
sosma@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 6 No. 45 - 52



www.sena.edu.co

@SENAcomunica



Carlos Arturo Salgar Ramirez

Centro Indust. y Desar. Empres. de Soacha - Profesional
G03
csalgar@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:18050
Calle 13 No. 10 -60, Soacha



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

1 Información general

2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Volver

Ejecución del Contrato

☒ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Crear Plan

Cancelar Plan

	Referencia	Fecha prevista de entrega	% ejecución prevista	Fecha real de entrega	% ejecución real	Estad
	MARZO	30/03/2023 12:00 AM (UTC -5 horas)	20,00	30/03/2023 12:00 PM (UTC -5 horas)	20,00	Completado
	ABRIL	30/04/2023 12:00 AM (UTC -5 horas)	40,00	30/04/2023 12:00 PM (UTC -5 horas)	40,00	Completado
	MAYO	30/05/2023 12:00 AM (UTC -5 horas)	60,00	30/05/2023 12:00 PM (UTC -5 horas)	60,00	Completado
	☐ JUNIO	30/06/2023 12:00 AM (UTC -5 horas)	80,00	-	-	Pendiente
	☐ JULIO	30/07/2023 12:00 PM (UTC -5 horas)	90,00	-	-	Pendiente
	☐ AGOSTO	30/08/2023 12:00 AM (UTC -5 horas)	100,00	-	-	Pendiente

Plan de Pagos						
Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	
Pago 001	01	31/03/2023 2:31 AM (UTC -5 horas)	27/03/2023 12:00 AM (UTC -5 horas)	3.384.806 COP	3.414.025 COP	
Pago 002	02	25/04/2023 1:51 PM (UTC -5 horas)	27/04/2023 12:00 AM (UTC -5 horas)	4.061.767 COP	4.096.830 COP	
Pago 003	03	26/05/2023 6:02 PM (UTC -5 horas)	27/05/2023 12:00 AM (UTC -5 horas)	4.061.767 COP	4.096.830 COP	

Balance de pagos y Balance de entregas				% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	20.484.150,00 COP	-	-		
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-		
Valor de las entregas	12.290.490,00 COP	60%	-		
Valor facturado:	11.607.685,00 COP	56,67%	-		
Valor facturado pendiente de pago:	4.096.830,00 COP	20%	-		
Valor pagado:	7.510.855,00 COP	36,67%	-		
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%		
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%		
Valor pendiente de ejecución:	12.973.295,00 COP	63,33%	-		
Valor pendiente de entrega:	8.193.660,00 COP	40%	-		

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐	CRP 17523 CI CFTHS 2023.pdf	CRP 17523 CI CFTHS 2023.pdf	Comprador
☐	HOJA DE VIDA ALBA RODRIGUEZ (1).pdf	HOJA DE VIDA ALBA RODRIGUEZ (1).pdf	Comprador

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	723	Fecha Registro:	2023-01-16	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-011-940310 CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD-BTA D C					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	461.151.600,00	Valor Total Operaciones:			Valor Actual.:	411.742.500,00	Saldo x Comprometer:	411.742.500,00	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS						
Número:	723	Fecha Registro:	2023-01-16	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
940345 CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD-BTA D C - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF						
					2023-01-18	461.151.600,00	-49.409.100,00			
					Total:	461.151.600,00	-49.409.100,00	411.742.500,00	411.742.500,00	0,00
Objeto:	CI: Prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional programada por el Centro de Formación de Talento Humano en Salud en la red de conocimiento Salud área temática Formación Complementaria.									



Firma Responsable

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de junio de 2023, a las 10:01:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	46373262
Código de Verificación	46373262230623100152

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 225753357



WEB

10:23:04

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de junio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALBA YANETH RODRIGUEZ RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 46373262:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:24:21 AM horas del 23/06/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **46373262**

Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ RODRIGUEZ ALBA YANETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/06/2023 11:32:48 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **46373262** y Nombre: **ALBA YANETH RODRIGUEZ RODRIGUEZ**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **64322814** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda

 Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA

CEDULA DE CIUDADANIA

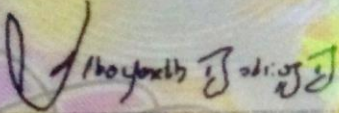
ALBA YANETH RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **46.373.262**
RODRIGUEZ RODRIGUEZ

APELLIDOS
ALBA YANETH

NOMBRES


FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-NOV-1975**

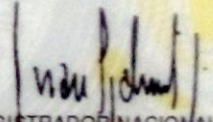
SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

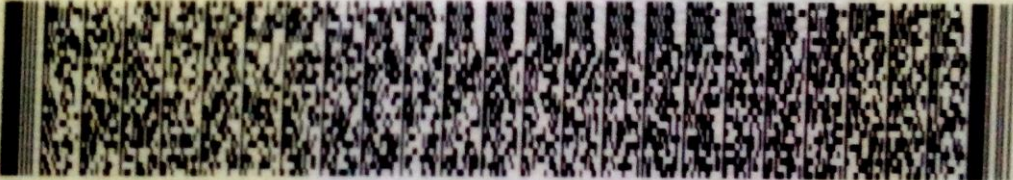
1.62
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

30-JUN-1994 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-3100100-00799399-F-0046373262-20160309 0048880729A 2 1053808669

CE-006 - 0000000100 – 2023

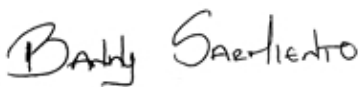
CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 46373262
NOMBRES Y APELLIDOS	Rodriguez Rodriguez,Alba Yaneth
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Dependiente, Independiente Con Contrato
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/10/2019
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Rodriguez Rodriguez,Alba Yaneth, a los 23 días del mes de junio del año 2023.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.



Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **RODRIGUEZ RODRIGUEZ ALBA YANETH** identificado(a) con **CC** número **46.373.262** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de noviembre de 2004 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 23 de junio de 2023.

Cordialmente,


Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**

Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**

www.proteccion.com

2023062310202

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE					DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	46373262		NÚMERO PLANILLA:	7882293681		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES					
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		ALBA YANETH RODRIGUEZ RODRIGUEZ			PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo	AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo	AÑO	2023
CIUDAD/MUNICIPIO:	SOGAMOSO	DEPARTAMENTO:	BOYACA		DÍAS DE MORA:	1				NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2141097905			
DIRECCIÓN:	CALLE 2 BIS # 14 -51 INT1	TELÉFONO:	7721313		FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/06/16								
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE											
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act											
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO													
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO											

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	\$ 262.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 400	\$ 0	\$ 262.400	\$ 400	\$ 262.800
SUBTOTALES:										\$ 262.400	\$ 400	\$ 262.800

TOTAL APORTES A SALUD																		
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES					
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO		
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 205.000		\$ 0	\$ 300		\$ 0	\$ 205.000	\$ 300	\$ 0	\$ 205.300
SUBTOTALES:															\$ 205.000	\$ 300	\$ 0	\$ 205.300

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 8.600	\$ 8.600	\$ 100	\$ 0	\$ 8.700
SUBTOTALES:									\$ 8.600	\$ 100	\$ 0	\$ 8.700

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																											
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES																							
Nº	IDENTIFICA CIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SEGURIDAD SOCIAL				SALUD				ARP				IBC	CCF					SENA	ICBF	ESAP	MINEDU				
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO		TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE					TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																										
1	CC 46373262	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ALBA YANETH	INDEPENDIE NTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		\$ 1.640.000			NO																		230201- PROTECCI ON	30		1.640.000	\$	\$ 262.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 262.400	EPS005- SANITAS S.A.	30		\$	\$ 205.000	\$ 0	\$ 205.000	14-23- POSITIVA COMPAÑI A DE SEGUROS S.A.	30		\$	46373262	\$ 8.600	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

TOTAL \$ 476.800